



Destinatario: Miembros de Junta de Facultad Ciencias de la Salud de la Universidad de Málaga

Por iniciativa de la Sra. Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, se le convoca a la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, que tendrá lugar el **miércoles 24 de marzo**, a las **9:30 horas** en única convocatoria, a través de la plataforma Google Meet, con el siguiente orden del día:

Enlace Meet: <https://meet.google.com/qoa-qhfv-tce?hs=122&authuser=0>

1. Aprobación, si procede, de los proyectos de actas correspondientes a las sesiones anteriores (ordinaria 11 de diciembre y comisiones permanentes, 17 de febrero y 10 de marzo).
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Aprobación, si procede, de mantener la misma oferta de plazas de nuevo ingreso de las titulaciones oficiales del Centro que el curso pasado.
 - 165 Enfermería
 - 65 Fisioterapia, Podología y Terapia Ocupacional
 - 20 Máster en Nuevas Tendencias en investigación en Ciencias de la Salud
 - 30 Máster en Salud Internacional
4. Aprobación, si procede, de la modificación de la Normativa del TFG de la Facultad.
5. Aprobación, si procede, de la composición de la Comisión Calidad del Programa Doctorado de Ciencias de la Salud, así como su Reglamento.
6. Aprobación, si procede, de la Normativa Seguridad en Laboratorios del Centro de Investigación en Ciencias de la Salud (CICCS)
7. Aprobación, si procede, de la propuesta del Reglamento del Consejo de estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud.
8. Aprobación, si procede, de la solicitud de la Comisión Académica del Master de Nuevas Tendencias en investigación en Ciencias de la Salud, de la inclusión en la adscripción de la asignatura de TFM, al Área de Terapia Ocupacional.
9. Aprobación si procede de la modificación del horario en la convocatoria de septiembre de la asignatura "Fisioterapia en Especialidades Clínicas II", de 4º curso de Grado en Fisioterapia, por coincidencia en día y turno de mañana (01.09.21) el citado examen pasaría a las 18:00 h., a petición de estudiante interesada.
10. Aprobación si procede de la renovación del Máster Propio Universitario Interdisciplinar en Cuidados Paliativos, en su III edición y su coordinación por la Prof. Alicia E. López Martínez de la facultad de Psicología.
11. Aprobación, si procede, del apoyo a la petición del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos ante las autoridades sanitarias del país para incluir la podología en la Sanidad Pública.
12. Aprobación, si procede, de la previsión de gastos del año 2021.
13. Asuntos urgentes/ o de trámite
14. Ruegos y preguntas





NOTA: Se adjunta la siguiente documentación:

- Punto 1. Proyectos de las actas correspondientes de la sesión ordinaria de 11 de diciembre y de la comisión permanente del 17 de febrero y 10 de marzo)
- Punto 4. Propuesta de la Normativa de TFG de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Punto 5. Propuesta del Reglamento del programa de Doctorado de la Facultad de Ciencias de la Salud y Composición de la Comisión Calidad
- Punto 6. Propuesta de la Normativa Seguridad en Laboratorios del Centro de Investigación en Ciencias de la Salud (CICCS)
- Punto 7. Propuesta del Reglamento del Consejo de estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Punto 8. Solicitud de la Comisión Académica del Master de Nuevas Tendencias
- Punto 9: Solicitud de la modificación del horario en la convocatoria de septiembre de la asignatura "Fisioterapia en Especialidades Clínicas II", de 4º curso de Grado en Fisioterapia, por coincidencia en día y turno de mañana (01.09.21) el citado examen pasará a las 18:00 h., a petición de estudiante interesada.
- Punto 10. Solicitud de renovación y renuncia y nuevo nombramiento de coordinadora del Máster Propio Universitario Interdisciplinar en Cuidados Paliativos.

Atentamente

Málaga a 17 de marzo de 2021

Mª Rosa Iglesias Parra